

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA
LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. - ILELSA.**

En la ciudad de Loja, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria Licorera Embotelladora de Loja S. A. - ILELSA, en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Hidrovo; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del lunes 26 de marzo de 2018.

Siendo las 19:05hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida y pide al Sr. Gerente General Ing. Edwin Ripalda quien además actúa como Secretario, elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, recibir las autorizaciones para los delegados de las personas no presentes y anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Lic. Teresa Benavides con un porcentaje del	52,25%
Sra. Alexandra Álvarez B. con un porcentaje del	8.80%
Ing. Juan Palacios Jaramillo con un porcentaje del	1,04%
Ing. Pablo Pozo Castro con un porcentaje del	0,16%
Ing. Felipe H. Burneo Álvarez con un porcentaje del	0,77%
TOTAL	63.02%

EL Ing. Edwin Ripalda, Secretario de la Junta General informa que no existen poderes de asistencia para los señores Accionistas que no concurrieron; y al estar presente el 63.02% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario "LA CRONICA" de la ciudad de Loja, el día lunes 26 de marzo del año en curso, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. - ILELSA".- De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los accionistas de "INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. - ILELSA", a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 06 de abril del año en curso, desde las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Hidrovo, sector La Paz de la ciudad de Loja. A esta Junta se convoca especial y personalmente al Comisario de la empresa Ing. Luis Armando Arce Alava, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
3. Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

4. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y adoptar la resolución correspondiente.
5. Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio fiscal 2017.
6. Resolver sobre aumento de capital y reforma de los Estatutos de la compañía.
7. Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2018.
8. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2018.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en la secretaría de la Compañía, cuya dirección esta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 26 de marzo de 2018.

Ing. Felipe H. Burneo – Presidente

Ing. Edwin Ripalda Quevedo – Gerente

Como primer punto el Ing. Edwin Ripalda procede a entregar las carpetas a los accionistas que no las han retirado de la Secretaría de la empresa, las mismas que contienen los informes de los Administradores, Comisario, Auditor Externo, además de los Estados Financieros y Estados de Resultados de la empresa, luego de esto da lectura al informe de Administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente General e Ing. Felipe Burneo como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

Como segundo punto toma la palabra el Eco. Marcos Negrete, Jefe Financiero de la empresa, para informar que el Ing. Luis Armando Arce Alava, no puede asistir a la Junta, delegando a su persona para que de lectura a su informe de Comisario.

Como tercer punto el Dr. Victor Albuja, Auditor Externo de la empresa, quien no puede estar presente en esta tarde debido a la situación de la distancia de residencia de él; ha decidido delegar al Eco. Marcos Negrete, quien se dirige a la Junta, para proceder a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

Se analizan los informes de Administración, Comisario y Auditor Externo; y luego de las deliberaciones del caso la Junta General espera la presentación de los Estados Financieros de la empresa para pronunciarse.

Como cuarto punto el señor Gerente hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son analizados.

Los Accionistas solicitan a la Administración un mayor detalle de la situación de la empresa, por cuanto se puede evidenciar que existe en los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, una pérdida por \$79.804,18; luego de las debidas explicaciones de la Administración a la Junta General se decide por unanimidad aprobar el informe de los Administradores, Comisario, Auditor Externo y los Estados Financieros de la empresa.

En el quinto punto la Junta General luego de verificar que existe una pérdida de \$79.804,18 acepta los resultados y concuerda que no hay valor alguno para repartir entre trabajadores y accionistas.

En el sexto punto el Ing. Edwin Ripalda se dirige a la Junta y explica que ILELSA a pesar de tener una presencia firme en el mercado, necesita un aumento de capital, para con esto incrementar la fiabilidad, seguridad y confianza de la compañía debido a la globalización de mercado en la que nos encontramos actualmente; además indica que si se aprueba su propuesta es necesario realizar reformas a los estatutos sociales.

La Junta General luego de analizar la propuesta del Ing. Edwin Ripalda, acuerda lo siguiente:

6. 1. La Junta General aprueba aumentar el capital social suscrito de la compañía a \$100.000,00 (cien mil, 00/100 dólares americanos), para la realización de este incremento se compensaran de la cuenta de "Aportes para Futura Capitalización" \$50.000,00 (cincuenta mil, 00/100 dólares americanos) de los \$112.524,06 (ciento doce mil quinientos veinte y cuatro, 06/100 dólares americanos) existentes en esta cuenta y que los \$62.524,06 (sesenta y dos mil quinientos veinte y cuatro, 06/100 dólares americanos) restantes sean cambiados a una cuenta de patrimonio denominada "Reserva Facultativa y Estatutaria".
6. 2. La Junta General autoriza la modificación de los Estatutos Sociales de la compañía acorde a lo planteado por la Administración.
6. 3. La Junta General autoriza a la Administración de la empresa, para que realice los ajustes de cuentas de patrimonio necesarios para el aumento de capital y realizar el registro del mismo, con la corrección de los Estatutos Sociales, según las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

En el séptimo punto se resuelve acerca de la designación y contratación del Ing. Luis Armando Arce Alava, para que sea el comisario para el ejercicio fiscal 2018, lo cual es aceptado por el Ing. Arce, luego de realizada una llamada telefónica.

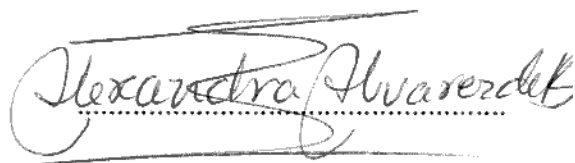
En el octavo punto se resuelve acerca de la designación y contratación del Dr. Víctor Albuja, como Auditor Externo de la empresa para el ejercicio fiscal 2018, al mismo que se le comunica telefónicamente la decisión de la Junta, quien acepta y agradece la designación.

Siendo las 20:35hr y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 15 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a entregar una copia del acta a cada uno de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos; se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

Lic. Teresa Benavides Celi



Sra. Alexandra Álvarez Benavides



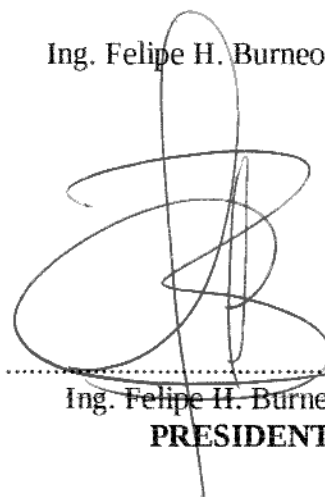
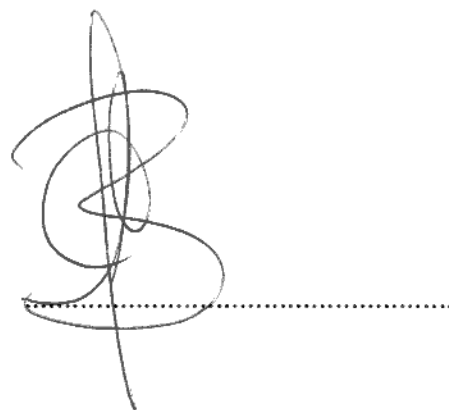
Ing. Juan Palacios Jaramillo



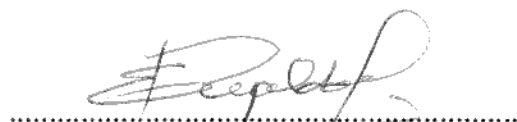
Ing. Pablo Pozo Castro



Ing. Felipe H. Burneo Álvarez



Ing. Felipe H. Burneo Álvarez
PRESIDENTE



Ing. Edwin Ripalda Q.
GERENTE GENERAL